



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. LS-104C80804-06-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. L.C. OCELOTL GONZÁLEZ SOSA**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA** Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. ELHY RACHED PULIDO**, Directora de Asuntos Jurídicos; **LIC. JUAN MANUEL ARÉVALO DE LA CERDA**, Representante de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen Técnico-Económico con las mejores opciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-18**, relativa a la **adquisición de material deportivo para los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del fallo, por tal situación se tiene por

VISTAS

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-18**, relativo a la adquisición **de material deportivo para los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-18**.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la adquisición de material deportivo para los planteles que integran esta Institución Educativa y se informa que para dicha adquisición se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-1102/2018** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/000914CG/2018**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 14 del mes de diciembre del 2018, se giraron Oficio de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-18**, relativa a la adquisición de material deportivo para los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes personas morales:





- **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A.R.M.1085/18 y CVB.D.A.R.M.1086/18 de fecha 14 de diciembre de 2018, se invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz, A.C., sin que se haya recibido proposiciones de los agremiados a dichas Cámaras.

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 18 de diciembre del año 2018, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los **CC. L.C. OCELOTL GONZÁLEZ SOSA**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA** Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. ELHY RACHED PULIDO**, Directora de Asuntos Jurídicos; **LIC. JUAN MANUEL ARÉVALO DE LA CERDA**, Representante de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV y del **LIC. FRANCISCO GARCÍA CORONA**, Representante de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

CUARTO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, no se contó con la presencia de los proveedores, sin embargo enviaron sus propuestas técnicas y económicas, en sobres cerrados el día 18 de diciembre del 2018, las siguientes personas morales:

- **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**

QUINTO.- Derivado del Acto de Apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes empresas cumplen con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**





RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **3 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y a los estudios de mercado respectivos, se determina adjudicar en la forma siguiente:

1.- Se **adjudican** las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** en concurso, relativas a la adquisición de material deportivo para los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz a la empresa **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$300,595.92 (TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.), más un IVA de \$48,095.35 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N.), dando un monto **total de \$348,691.27 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 27/100 M.N.)** toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, ofrece el precio más bajo en las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** en concurso, además de que ofrece bienes con características y marcas de reconocida calidad, respecto a los ofertados por las empresas **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**, en términos de los **Anexos 1, 2 y 3** que forman parte integral de este documento.

2.- La segunda mejor propuesta económica más baja fue ofrecida por el licitante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.** por un importe de \$314,906.36 (TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 36/100 M.N.), más un IVA de \$50,385.02 (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.), **dando un monto total de \$365,291.38 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)** cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** en concurso, además de que ofrece bienes con marcas de una menor calidad, respecto a los ofertados por la persona moral **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, en términos de los **Anexos 1, 2 y 3** que forman parte integral de este documento.

3.- En lo que respecta a la propuesta presentada por la empresa **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$336,699.22 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.), más un IVA de \$53,871.88 (CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.), **dando un importe total de \$390,571.10 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.)**, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** en





concurso, aunado a que ofrece bienes con marcas de inferior calidad, respecto a los ofertados por las empresas **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.** en términos de los **Anexos 1, 2 y 3** que forman parte integral de este documento.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las bases de licitación los participantes ganadores deben cumplir con las siguientes condiciones:

I. Tiempo de entrega: Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

II. Domicilio de entrega: Libre a bordo en el Almacén General del COBAEV, ubicado en la calle Sayago, número 173, esquina Bustamante, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz.

III. Condiciones de pago: Dentro de los quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y contra entrega de **Factura Electrónica** debidamente requisitada, la cual deberá expedirse a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, Av. Américas No. 24, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, R.F.C. CBE880730K13, Xalapa, Veracruz; el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

IV. Facturación: La Factura Electrónica deberá remitirse a los correos electrónicos: **facturas@cobaev.edu.mx** y **compras@cobaev.edu.mx**.

V. Fianza de garantía: Por el 10% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las bases de la Licitación se apercibe a la empresa **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.**, para que dentro de 1 día hábil siguiente a la notificación del fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato, asimismo se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, el día 19 de diciembre del 2018 en un horario de 10:00 a 14:00 horas para suscribir el Contrato correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las bases de la Licitación.

CUARTO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **partida 27300001 artículos deportivos** de recurso propio.

QUINTO.- Notifíquese a las personas morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos,





Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-06-18**, relativa a la adquisición de material deportivo para los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

L.C. OCELOTL GONZÁLEZ SOSA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ
QUINTANAR**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

LIC. ELHY RACHED PULIDO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. JUAN MANUEL ARÉVALO DE LA CERDA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO





ANEXO 1

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	GRUPO COMERCIAL ONMICOM S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BALÓN DE FUTBOL SOCCER No. 5, PIEL SINTÉTICA COSIDO A MANO, 32 PANELES, MARCA MOLTEN (VANTAGGIO 1700)	PIEZA	150	\$320.59	\$48,088.50
2	BALÓN PARA VOLEIBOL DE SALA # 5 PARA COMPETENCIA, MARCA MOLTEN, USO INTERIOR DE PIEL SINTÉTICA, CAMARA DE BUTILO, CON 18 PANELES, LAMINADO, TRICOLOR, VERDE, BLANCO Y ROJO.	PIEZA	150	\$508.06	\$76,209.00
3	BALÓN DE BASQUETBOL # 7, HULE NATURAL, MARCA: MOLTEN	PIEZA	150	\$228.22	\$34,233.00
4	JUEGO DE ARREO PARA CATCHER JUVENIL, INCLUYE CASCO, RODILLERAS Y PETO. MARCA RODA SPORTS	JUEGO	14	\$2,443.83	\$34,213.62
5	JABALINAS DE ALUMINIO DE 600 GRS/2.20 PARA COMPETENCIA. PUNTAS DE ACERO Y CORDÓN DE ALGODÓN. NELCO	PIEZA	14	\$2,582.39	\$36,153.46
6	JABALINAS DE ALUMINIO 800 GRS/2.60 PARA COMPETENCIA. PUNTAS DE ACERO Y CORDÓN DE ALGODÓN. NELCO	PIEZA	14	\$2,798.38	\$39,177.32
7	BALAS DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO DE 16 LIBRAS. NELCO	PIEZA	14	\$1,170.98	\$16,393.72
8	BALAS DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO DE 8 LIBRAS. NELCO	PIEZA	14	\$575.98	\$8,063.72
9	BALAS DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO DE 1 KG. NELCO	PIEZA	14	\$179.31	\$2,510.34





10	BALAS DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO DE 2 KG. NELCO	PIEZA	14	\$396.66	\$5,553.24
				SUBTOTAL	\$300,595.92
				IVA	\$48,095.35
				TOTAL	\$348,691.27





ANEXO 2

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COMERCIALIZADORA MERKA PLAY S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BALÓN ADX DE FUTBOL SOCCER No. 5, PIEL SINTÉTICA COSIDO A MANO, 32 PANELES, MODELO FURIA	PIEZA	150	\$322.10	\$48,315.00
2	BALÓN DE VOLEIBOL MOLTEN V5M-3500 PARA COMPETENCIA, CÁMARA DE BUTILLO CON 18 PANELES, TAMAÑO 5, LAMINADO TRICOLOR (VERDE, BLANCO Y ROJO)	PIEZA	150	\$510.00	\$76,500.00
3	BALÓN DE BASQUETBOL, SPALDING SILVER No. 7, DE HULE COLOR NARANJA	PIEZA	150	\$309.56	\$46,434.00
4	KIT DE ARREO P/ CATCHER JUVENIL, MARCA BEISBOLSPORT, INCLUYE CASCO, ESPINILLERAS Y PECHERA	JUEGO	14	\$2,501.51	\$35,021.14
5	JABALINAS CONQUEROR DE ALUMINIO 600 GRS/2.20 PARA COMPETENCIA DE DAMA. CON PUNTAS DE ACERO Y CORDÓN DE ALGODÓN.	PIEZA	14	\$2,603.50	\$36,449.00
6	JABALINAS CONQUEROR DE ALUMINIO 800 GRS/2.60 PARA COMPETENCIA VARONIL. CON PUNTAS DE ACERO Y CORDÓN DE ALGODÓN.	PIEZA	14	\$2,805.50	\$39,277.00
7	BALA DE LANZAMIENTO DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA NELCO DE 16 LIBRAS.	PIEZA	14	\$1,183.60	\$16,570.40
8	BALA DE LANZAMIENTO DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA NELCO DE DE 8 LIBRAS	PIEZA	14	\$588.30	\$8,236.20





9	BALA DE LANZAMIENTO DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA NELCO DE 1 KG.	PIEZA	14	\$180.50	\$2,527.00
10	BALA DE LANZAMIENTO DE HIERRO FUNDIDO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA NELCO DE 1 KG.	PIEZA	14	\$398.33	\$5,576.62
				SUBTOTAL	\$314,906.36
				IVA	\$50,385.02
				TOTAL	\$365,291.38





ANEXO 3

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COMERCIALIZADORA VILLAMAR S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	BALÓN DE FUTBOL TAMAÑO 5, PIEL SINTÉTICA 32 PANELES. COSIDO A MANO, LAMINADO MATE CLÁSICO GASER	PIEZA	150	\$429.80	\$64,470.00
2	BALÓN DE VOLEIBOL TAMAÑO 5, PIEL SINTÉTICA, 18 PANELES COMO GRABADO, COLOR, GASER	PIEZA	150	\$588.50	\$88,275.00
3	BALÓN DE BAQUETBOL TAMAÑO 7, CIRCUNFERENCIA DE 75-78 CM. HULE NATURAL. MULTICOLOR, GASER	PIEZA	150	\$235.84	\$35,376.00
4	ARREO P/CATCHER COMAX, CARETA, PETO Y RODILLERAS JUVENIL.	JUEGO	14	\$2,445.95	\$34,243.30
5	JABALINA DE ALUMINIO 600 GRS. PARA COMPETENCIA. PUNTAS DE ACERO Y CORDÓN DE ALGODÓN. MUJER 2.20 MTS. GIM	PIEZA	14	\$2,781.50	\$38,941.00
6	JABALINAS DE ALUMINIO 800 GRS/2.60 PARA COMPETENCIA. PUNTA DE ACERO Y CORDÓN DE ALGODÓN. HOMBRE 2.60 MTS. GIM	PIEZA	14	\$2,981.50	\$41,741.00
7	BALA 16 LBS. DE HIERRO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO APOLO	PIEZA	14	\$1,175.83	\$16,461.62
8	BALA 8 LBS DE HIERRO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO APOLO	PIEZA	14	\$580.25	\$8,123.50
9	BALA 1KG. DE HIERRO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO APOLO	PIEZA	14	\$195.50	\$2,737.00





10	BALA 2KG DE HIERRO SÓLIDO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE LANZAMIENTO APOLO	PIEZA	14	\$452.20	\$6,330.80
				SUBTOTAL	\$336,699.22
				IVA	\$53,871.88
				TOTAL	\$390,571.10





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

